

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 3 de Febrero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 940

EL CONDE DE TORENO

El telegrafo nos transmitió la infausta noticia de su muerte, tan generalmente sentida como inesperada.

El amigo cariñoso, el político honrado, el padre amantísimo, el ciudadano modelo, el estadista eminente ha desaparecido del mundo de los vivos, y ya no podrán contar con él la patria, á que prestó tan grandes servicios; la Monarquía, por cuya restauración tanto hizo; el partido que se honraba contándole entre sus personajes más notables, y la política española, tan necesitada de hombres del carácter, de la honradez intachable y del talento clarísimo que amigos y adversarios reconocían en el ilustre finado.

El partido liberal conservador pierde con el señor conde de Toreno una personalidad de difícilísima sustitución, porque á la poderosa inteligencia y á la vasta erudición que le hacían ser en las Cámaras y en el gobierno un diputado y un ministro que figuraba siempre en primera línea, unía una actividad pasmosa, un celo incomparable, unas condiciones para organizar trabajos y dirigirlos, que no tenían rival, y un carácter tan entero, que no se doblegaba ante exigencias ni se prestaba á injusticias de ninguna especie.

Su paso por el Ayuntamiento de Madrid, en la época en que fue alcalde, demostró las excepcionales condiciones de carácter del ilustre finado. Con mano firme y voluntad de hierro encauzó en pocos meses aquella administración, desquiciada por los excesos revolucionarios; y tranquilizó en su conciencia y sin temor á las amenazas que se le dirigían, levantó las rentas y el crédito de la corporación, prescindió de empleados sospechosos y no atendió las reclamaciones que se le daban para sostenerlos, fija siempre la vista en el bien del pueblo, á cuyo frente le había colocado la confianza del gobierno del Rey D. Alfonso.

En el gobierno civil de Madrid, en el ministerio de Estado y en el de Fomento dejó el señor conde de Toreno recuerdo gratísimo; y en Asturias, donde radican sus bienes y donde su influencia se empleó siempre en bien de los necesitados, en defensa de la justicia y en favor de los intereses de la comarca, la noticia de su muerte ha de producir un dolor profundo y general, que en no en balde le llamaban allí el padre de los asturianos y el protector de los pobres.

El carácter atractivo del señor conde de Toreno, sus condiciones de caballerosidad y el tacto exquisito de que dió muestra en todos los elevados cargos que desempeñó, se probaron más que en ningún otro en la presidencia del Congreso de los diputados, que ejerció con una imparcialidad, una tolerancia y una habilidad que se citan como modelo por los hombres políticos de todos los partidos.

Hoy, que la muerte le arrebató joven, en la plenitud de la vida y de la inteligencia, á la patria, á la Monarquía y al partido conservador, que tanto podían prometerse aún de su talento, de su carácter y de su honradez, no hay nadie, amigo ó adversario, que deje de derramar una lágrima sobre su tumba ó dedicarle un elogio sincero y cariñoso; que este es el premio que tienen, al dejar de existir, los que poseen las eximias cualidades que se reunían en el conde de Toreno.

LA MONARQUÍA se asocia al duelo general del partido y desea para su respetable viuda y sus hijos la resignación precisa en tan angustiosos momentos de prueba.

Un rato á crítica

POETAS A LA FUNERALA

Aquellos poetas con sesos que ocupaban la mayor parte de *La Revista Gallega* que editaba Martínez Salazar, suprimida ésta—por que daba mucha labor y poco dinero—se refugiaron en una hoja ó *paréntesis literario* que dá *El Telegrama* de la Coruña y hacen en ella unos escarceos y unas ensaladas que válganos Dios.

Bueno es que las nueve décimas partes de las personas que leen periódicos, tienen el buen acuerdo de pasar eso por alto y al llegar á las *versas* doblan y tiran el papel, que sinó no ganábamos para sustos. Y es que nuestros paisanos se han imaginado que el escribir en verso es necesario para no hacer un mal papel, y usan del verso con la fachenda de quien estrena un chaquet nuevo, como diciendo: «admirarme». De estos poetas que así creen ponerse en los cuernos de la luna, las tres quintas partes lo que se ponen es en ridículo. Conceptos gastados, frases é imágenes usadísimas, asuntos triviales; ese es su arsenal. Brillan por todo menos por la originalidad, por el nervio, por la inspiración.

¡Si siquiera se hiciesen recomendables por el sentido común! Ni por eso: cojen la pluma y escriben más que el *Tostado*. Es una tecundidad inagotable. ¡Y qué se imaginen que habrá cristiano que lea esos interminables malos partos!

Hay otros que son más reducidos; pero malos como dolores de muelas. Muy sensibles. La dolora, la balada, la égloga y el epitalamio... Siempre nos están haciendo llorar.

Véase, á propósito, un señor Rovira y Pita que se exhibe en el último *cólico literario* de *El Telegrama*:

*Dulcemente plañía la campana
el toque de oraciones,
lanzando ténues ecos á los valles
desde la alta torre.*

Ahí se vé una campana que *plañe dulcemente* lo que se nos antoja un si es no es disparatado con permiso, por supuesto, del Sr. Rovira. Hay también un *eco ténue* que es otro pequeño disparate, también con permiso del mismo señor. Y hay una *alta torre*, que, una de dos, ó hay que abrir la boca media vara y media hora, ó resulta el verso con una sílaba de menos, también con el superior permiso del Sr. Rovira. Por lo demás el concepto de la campana tocando á oraciones no tiene nada de nuevo expresado como está expresado, ni creemos que el Sr. Rovira supondrá otra cosa.

*El sol descendía lentamente
trás el frágil monte,
dorando con sus rayos macilentos
los árboles del bosque.*

Ya nos parecía que á la campana tenía que seguir el sol; pero al verso donde aparece, la falta una sílaba, si ha de tener diez, como debió ser la intención del vate. Cuenta y verá como es cierto. Por lo visto para el Sr. Rovira están demás las sinalefas y los diptongos. La estructura de la estrofa es de lo menos bello que pudo el Sr. Rovira encontrar entre las 375 maneras que hay para expresar el mismo concepto.

A este sol siguen las aves que es lo de *ene* y queda hecha otra estrofa.

Después de las aves vienen las mariposas así:

*Las bellas mariposas que voltean
entre pintadas flores
van hurtando el néctar delicioso.
que su corola esconde.*

Primero: las mariposas *no voltean* por que *voltear* es dar vueltas á algo y no darlas alrededor de algo. Se *voltea* una campana, se *voltea* un objeto al tirarle por el aire; pero no se *voltea* por un paseo, sinó que se dan vueltas por él.

Segundo: las mariposas *no hurtan* el bálsamo de la flor, desde el momento en que allí se les coloca la mata para que chupen, y hurtar, ya sabe el bardo, que requiere la no convivencia del dueño de la cosa ó de la casa. De modo que las mariposas son calumniadas é injuriadas sin motivo por el Sr. Rovira.

Tercero: Esa *corola* no se sabe si es de la flor ó de la mariposa, conforme está dicho. Debe ser de la flor ¿no?

Bueno: Luego viene en otra estrofa el *viento halagador* que no sabemos como será en la tierra del Sr. Rovira; pero si es como el que hizo aquí estos días... ¡carambita con el halago!

Tres estrellas y segunda parte.

*Bajo el verde follaje de un naranjo
estábamos los dos
y hablábamos muy quedo. ¡Solo oía
nuestras palabras Dios!*

No nos parece muy católico ni muy poético eso de poner á Dios encima de un naranjo como si fuese un *vate* chicha cualquiera. Que usted, Sr. Rovira, se vaya al naranjo con la muchacha, no nos parece mal; pero no echar pecados, hombre, que no se diga. Por supuesto, que en esa cuarteta, cuartilla ó seguidilla, ó como le quiera V. llamar comete V. el defecto de consonantar en una composición en que todo vá asonantado ¿verdad? Lo mismo comete V. el defecto de aumentar dos versos en la estrofa siguiente, sin duda llevado por la fuerza de la inspiración, así:

*Convulsos aspirábamos la esencia
del azahar en flor
y los ocultos pájaros del bosque
al despedir al sol
con sus cantos melifluos contemplaban
aquel chío de amor.*

Ahora verá V., además de lo antiartistico que resulta el meter ese *sexleto* entre los demás, los dispartes que tiene la cosa.

*Convulsos aspirábamos la esencia
del azahar en flor.*

Ese es el primer disparate, porque usted sabe, y si no lo sabe debe saberlo, pues para escribir para el público hay que entender de todo, que precisamente el *azahar* tiene propiedades sedantes para el sistema nervioso, de modo que estar debajo del naranjo y estar convulso no nos lo explicamos bien, y merece que usted le ponga una nota cuando publique otra vez la poesía. Además, el estar convulso no era un motivo para que le comiese usted una sílaba á ese segundo verso.

El otro disparate resulta de ese *duo de amor* que contemplan los pájaros *con sus cantos melifluos*. ¿Y no se asustaron ni nada, eh?

*Yo su talle de palma rodeaba
Con el cuerpo, con el brazo, ¿con qué lo
rodeaba V.?*

*tremulo de emoción
cuando al dar la primera campanada
ella se estremeció.*

¿Quién se estremeció la campana ó la chica?

Suponemos que sería la chica, porque claramente se está viendo venir señal de fuego:

*Una con la grande
con la chica tres.*

—Pues que le devuelvan á V. el dinero porque no acertó V. La cosa termina por más arriba; por supuración, como todo esto. Ahora vá V. á ver.

—¿Qué tienes ángel mío?—Tengo miedo
me dijo con temor
y añadió señalando al campanario

—¿No ves la voz de Dios?

Así concluye la *balada*. ¡Qué novedad, y cuántísima ternura y cuanta sencillez en la joven del naranjo!

Pero hay una informalidad por parte del poeta: ¿No habíamos quedado en que Dios estaba en el naranjo? ¿pues como sale ahora del campanario?

Resumiendo: señor de Rovira, créanos por si aún es tiempo; no le nació para estos perendengues. Resulta V. más soporífero aún que Madama Pato (néé Boceiro) que es cuanto hay que decir.

Desde el extranjero

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

Poco nuevo, y menos importante, nos suministran hoy la prensa y el telégrafo, respecto al famoso crimen de París. Gabriela Bompard, según á *El Imparcial* telegrafian, ha manifestado á los agentes que la vigilan, y con los cuales entabla largas y animadas conversaciones, que ella sugirió á Eyraud la idea de matar á Gouffé (á quien peneaba aquél sacarle con amenazas 200000 francos), para que no denunciase á la policía á entrambos cómplices.

«No temas,—hubo de contestar Eyraud;—yo poseo secretos de Gouffé que le harán callar.»

Muy extraño nos parece que Gabriela, en vez de procurar que resulte su complicidad menor, se haya espontáneamente declarado instigadora del crimen. Ello podrá ser cierto, pero no es verosímil.

Siguió explayándose Gabriela con los agentes según los propios telegramas aludidos, y añadió: «Eyraud se había enterado por Remy de Launée, uno de sus amigos, de las costumbres del escribano, á quien había visto muchas veces con el agente de negocios. Supo por este medio que, excepción hecha del viernes, los demás días Gouffé comía en su casa con su familia, y que salía de su domicilio á las dos de la tarde para ir á su escritorio. Después de saber estos detalles, Miguel Eyraud vino á buscarme á la calle de Tronçon Ducoudray en la mañana del 26 para decirme que su elección para *dar el golpe* estaba hecha, y que Gouffé sería la víctima, si no necesario atraerle á nuestra casa, de modo que no tuviera sospecha alguna. Hacia las dos de la tarde llegamos al boulevard Montmartre, detallando la manera de atraer al viejo.»

El cordelillo con que Eyraud ahorcó á Gouffé, había sido previamente untado de jabón por el asesino para que corriese mejor el lazo.

Cuando Gouffé se sintió enlazado, se volvió rápidamente. El color de su rostro era rojo, sus ojos, que salían de sus órbitas, se encontraron un momento con Eyraud, quien en mangas de camisa se había abalanzado sobre el escribano. Este intentó un movimiento de defensa, pero no pudo hacer nada. Cayó muerto. Un hilo de sangre negra salía de sus narices.

Eyraud, como ya he telegrafiado, se llevó de la casa del crimen el sombrero de la víctima, y hasta el 19 de Agosto no lo notó. En Marsella fué donde lo echó de ver. Hablando Eyraud con su hermano, á quien había contado el crimen, el hermano le aconsejó que hiciese desaparecer el sombrero.

—Mientras le lleves,—le dijo,—estás muy expuesto; tanto más, cuanto que en el forro del sombrero están las iniciales de Gouffé.»

Así como al principio inventó Gabriela un «hombre rubio» que tomó parte en el asesinato según ella, ha inventado después una «mujer morena» que fué la que le tenía dispuesta. Lo de la morena ha resultado tan falso como lo del rubio.

Da á entender algún diario parisiense que la manceba de Eyraud está satisfecha de llamar tanto la atención actualmente, y que, por tanto, la vanidad se sobrepone en ella al temor. Nada nos sorprende esta presunción; al contrario, los hechos han demostrado desgraciadamente, en España como en Francia, que es muy fundada.

El antiguo é inteligente jefe de policía monsieur Maie, interrogado por algún periodista, ha dicho que el crimen no debió de cometerse como lo refiere la Bompard. Gouffé, á lo que cree dicho señor, estaría en la cama y en camisa; Eyraud, á una señal convenida, se precipitaría sobre él, y ayudado por Gabriela, lo abogarían. No obstante, las escarpas que se han hallado clavadas en la pared de la habitación de de la calle Tronçon-Ducoudray, parecen confirmar la versión de Gabriela ya transcrita.

Nada más sabemos hoy de Gabriela; de Eyraud (de quien posee la policía un retrato fotográfico, pero de hace veinte años), sabemos que se ignora todavía su paradero; de Choteau nada se dice, después de haber resultado falsa su acusación á Garanger; y respecto á Remy Launée hay un dato que le perjudica mucho y del que ya nos hicimos eco.

Parece que en estos últimos tiempos Remy Launée andaba en negocios con Gouffé, y, sobre todo, en tratos poco limpios con el asesino Eyraud. Ahora aparece que Remy Launée era deudor á Gouffé de una suma bastante crecida.

¿No pudiera haber obrado Launée como deudor deseoso de librarse del pago de su crédito?

Por lo que hace á Garanger, seguimos á oscuras; aún no está bien probado si es una persona decente ó no, si está ó no está enteramente exento de culpa. Las averiguaciones del corresponsal del ya nombrado colega madrileño, han dado por resultado saber que el último protector de Gabriela tenía en París comercio de joyas, llevaba vida muy disipada, había sufrido grandes pérdidas de intereses, y no pudiendo soportar más tiempo su violenta situación se marchó en 1885; allí creíase que estaba todavía, cuando ha reaparecido en París procedente de América del modo que han relatado los periódicos.

Y nada más, que no es suficiente, ni mucho menos.

A mayor abundamiento transmitiremos, á título de curiosidad, el reparto que ha hecho la dirección de Seguridad de París del premio en metálico ofrecido á quien descubriera el cuerpo de Gouffé ó pusiera sobre la pista de los asesinos.

«Si se hubiera tenido en cuenta sólo la letra de la promesa,—dice la nota que telegrafian á *El Imparcial*,—correspondería el premio al servicio de policía de París y al Dr. Lacasagne. Pero ni el referido médico forense ni el jefe de seguridad han querido aceptar recompensa alguna, no obstante ser ellos los que han establecido la identidad del escribano Gouffé y la culpabilidad de Eyraud.»

Una parte del premio concedido á los auxiliares de la justicia ha sido distribuido del modo siguiente:

Mediante la petición de Mr. Gorn se ha repartido la suma de 500 francos entre el peón caminero que descubrió el cadáver, el vendedor de caracoles que encontró el baul roto en Lanitgenis y el hábil dependiente del anfiteatro de Lyon que encontró el cadáver de Gouffé, cuando el tribunal de Lyon le había abandonado y ordenado su sepelio en la fosa común.

Cuando el juez de instrucción, Mr. Dupriel, y el jefe de seguridad expusieron en la Morgue de París el baul hallado en Millery, se anunció que se daría una recompensa en numerario á las personas que pudiesen facilitar detalles acerca de la fúnebre caja.

La descripción del baul, publicada por todos los periódicos, hizo que los esposos Cheront escribiesen al jefe de seguridad y á Mr. Berthe para darles cuenta de que un Sr. Eyraud, antiguo inquilino de su casa, había comprado un baul en establecimiento de Mr. Suvantziger (Castón Road Londres).

A los esposos Cheront y al dependiente de Mr. Suvantziger les han sido entregados otros 500 francos.

En cuanto á Mr. Garanger, quien por haber conducido á París á Gabriela Bompard tendría derecho á premio, ha renunciado á él.

(Se continuará)

Del interior

Hace días circuló por la prensa una noticia que tuvimos la precaución de no acoger, por las dudas que de su veracidad se nos ofrecían.

Nos referimos á una *caja de valores*, cuyo hallazgo se atribuía á un carabnero que prestando servicio en la costa la *vió flotando sobre las aguas*.

Precisamente en esta última particularidad nos fijamos para considerar desprovista de fundamento la especie.

Nuestras naturales desconfianzas están corroboradas con los informes que hemos adquirido y que desmienten por completo la exactitud de la noticia.

Gran incremento adquiere el *Círculo de las Artes y del Comercio*, en cuya sociedad se ha registrado en pocos días un ingreso de más de ciento cincuenta.

La banda de música de infantería de marina ensaya dos sentidas marchas fúnebres, de autores alemanes, con objeto de ejecutarlas en las procesiones de Semana Santa.

Las referidas composiciones musicales tienen por de pronto la recomendación de haber sido escritas para ejecutar las bandas militares alemanas en los recientes funerales del emperador Guillermo.

Para Agosto próximo hay propósito de que sea botado al agua el crucero *Alfonso XIII* que se construye en este arsenal y cuyos planos son análogos al del *Reina Regente*.

Están haciéndose acopios para la construcción del crucero de 7000 toneladas, cuya quilla debe ponerse en nuestros astilleros y á juzgar por los propósitos que animan al nuevo Ministro de Marina no se hará aplazar el principio de los trabajos de dicho buque y de otro de 3000 toneladas dedicado á Escuela práctica de guardias marinas.

Después del tiempo trascurrido desde que se tiene hecho por el Ministerio esa concesión al departamento del Ferrol, hora es de que se traduzcan á la práctica los proyectos acariciados por aquel Centro.

¿Surgirán nuevas dilaciones?

Noticias militares:

Se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente testifical de pobreza de Miguel Perez Nieves; y al Gobierno Militar de Lugo, para su ampliación el de Manuela Escobar.

—Ha fallecido en Ventosa (Cuenca) el capitán del regimiento caballería de reserva núm. 5, don José Martínez Lopez.

—Ha sido destinado á la 3.ª Dirección del Ministerio de la Guerra, el capitán de ingenieros don Ruperto Ibañez, que presta sus servicios en la Comandancia de la Coruña; á la reserva de Betanzos, el comandante de infantería, don Cayetano Ruiz Sanchez Benitez; á la zona de Santa Coloma de Farnés, el teniente coronel del tercer batallón del regimiento de Murcia, don Tomás García Cernuda; á la Capitanía General de este distrito, el oficial 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares, don Félix Pastor Martínez.

En la estación central se halla detenido un telegrama expedido por la de esta ciudad con la siguiente dirección:
Fajardo:—Calle Mayor 106.

LOS ÚLTIMOS ACUERDOS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

El que hace referencia á los perros le aplaudimos con toda franqueza. Es un impuesto justo.

El ciudadano que tiene un perro ó una perra, ó la ciudadana que tiene una perra ó un perro, no son ciudadanos como los demás, sino ciudadanos que disfrutan de una regalia que no disfrutamos nosotros, *ergo* justo es que la paguen.

El ayuntamiento estuvo oportuno en esa medida de hacer que los perros tributen, y por lo que se vé, sigue tan animado de acierto y de espíritu de complacencia, que vamos á aparecer un periódico de cámara.

Lo único que, nos parece mal, por que ello revela holgazanería y falta de iniciativa—y véase como ya sale el primero, quizá el único punto negro que al señor Abizanda pusimos cuando se trató de hacer su semblanza de hombre público—es que el señor alcalde haya encargado á la Coruña el figurin ya hecho, como si aquí no se supiese dar desarrollo á la idea.

Los perros parece natural que deben tributar en razón inversa de su utilidad, es decir, más, cuanto más se aproximan á ramo de lujo. Entre el podenco de un cazador de profesión y el perro de perdices de un señorito que lo tiene y mantiene por fachaenda saliendo una vez al año al monte, debe de pagar más este último, eso es lógico.

Entre el perro que conduce á un ciego y la galguita que se pasa el día sentada en un edredon de seda comiendo puntas de bizcocho que le dá su amita en la punta de sus propios labios, leña á esta última.

Entre los perros vulgares y los perros de vanidad, ejemplares de castas privilegiadas, de razas exóticas que llegan al Ferrol á ser prenda de orgullo de su amo y espanto del transeunte, creemos que el ayuntamiento les cargará la mano á estos últimos.

En suma que nosotros dividiríamos los canes en tres clases.

- 1.ª Perros necesarios al dueño.
- 2.ª Perros de capricho.
- 3.ª Perros de lujo.

En esta última clase le íbamos á dar un trato al dueño; que se iba á divertir.

Por que las cosas de tributar, segun el beneficio que otorgan al propietario y tambien segun el perjuicio que ofrecen para los que no son sus poseedores.

Y véase si esos inocentes perritos que andan

por ahí ofrecen peligro á nuestras pantorrillas y aun peligros más serios.

Eso de la medalla nos parece innecesario.

¿Y donde, donde se las van á colgar á los animalitos?

Que paguen las dueñas de los *chalets*, de esos mamarrachescos camaranchones que están en nuestras plazas más principales ofendiendo la policía urbana, el decoro cívico, la estética y la seriedad, todo junto, no puede estar más en razón, pero mejor sería hacer coraje y tirar todo eso al suelo un día dado verdad señor Abizanda? Nosotros bien sabemos los compromisos que se atravesaban con casi todas las dueñas que por lo común suele ser gente bien relacionada; pero ¡carambal que bien estaría levantarse un día de mal humor y ¡pum! todo á tierra.

Ahora que vamos á tener plaza de abastos no hay razón para que se venda nada en las plazas públicas que deben quedar para puntos de adorno de la población, arreglándolas con el ornato conveniente. Esos sitios para vender viejerías, donde se ponen esos puestos y esos tinglados en todas las poblaciones son puntos extraviados del tránsito y no puntos céntricos como aquí.

La cosa es muy cómoda para los favorecidos, eso sí, por que ser propietario territorial y urbano sin pagar contribución por una cosa ni otra; eso de adquirir un sitio edificable en lo más aseado del pueblo sin que cueste cuartos y tan solo por virtud de la amistad con algun concejal, es de lo más sustancioso.

Otro sí: Esos comerciantes pueden oponer una competencia á los que pagan sus alquileres y sus contribuciones, pues tienen al ayuntamiento como socio comanditario.

Si el señor Abizanda nos ofrece sitio gratis en la plaza de Armas le ofrecemos ir á tirar allí LA MONARQUÍA y á vender plumas.

Con que, señor Abizanda ¿no es verdad que es feo y bochornoso eso? Anímese V. y nada de cánon, sino leña pura y fuera todos esos trampanzotes.

Se quejarán cuatro vendedoras de zaraza, pero, en cambio, aplaudiremos mucha gente.

Parece que el señor Abizanda tambien hará algo sobre mendicidad.

Suponemos que el entusiasta alcalde habrá leído mucho de lo que sobre el asunto publicó LA MONARQUÍA y publicó tambien su mismo periódico.

El señor Abizanda en esto está obligado á hacer mucho.

Veremos á ver lo que hace.

En resumen: el señor Abizanda por lo que se ve no se ha dormido aún en los encantos del puesto. Alcalde sin pandilla, al parecer, no llevó al ayuntamiento las aspiraciones de los tiros ni de los troyanos, sino el ánimo de administrar y ser útil á todos. Está presidiendo y obrando con muchísimo tacto la corporación municipal y entre afines y desafines se conviene en que tuvo razón LA MONARQUÍA cuando vaticinó que iba á tomar la vara del pueblo un carácter con el que es difícil jugar. Así lo revela la inmensa mayoría del municipio que al señor Abizanda quiere y respeta, atiende y secunda, no quedando en aquellos salones hoy por hoy más oposición que la de los cuatro hombres que capitanea don Pancho y que está haciendo una plancha cada cinco minutos.

Cuando nosotros hablamos como hablamos y al lado del señor alcalde nos ponemos para tributarle el homenaje que se debe á toda persona formal y á todo hombre de bien se puede creer. No somos amigos de impugnar muy fuerte; pero al señor Abizanda no le dejaríamos pasar por movimiento mal hecho.

Aún hoy, y dados estos precedentes benévolos, tenemos la palmeta preparada para el día que se escurra ó desfinae.

Pero por hoy, no se puede decir más severidad ni más corrección.

Hasta su periódico está asustado y no se atreve con aquellos sueltos de manubrio que conocemos todos, porque ya sabe el señor Abizanda el juego que eso dá, y habrá corrido las órdenes para que no se le ponga en ridículo como pusieron á otros amigos de casa.

¿No es eso?

Segun aviso que han hecho circular las compañías de caminos de hierro del Norte y de la línea de Zamora, Orense y Vigo, han sido autorizadas para establecer la reciprocidad de precios de la tarifa especial número 7 de pequeña velocidad aplicada al trasporte de vinos del reino y vinagres.

Como consecuencia de dicha disposición, desde el día 10 del actual serán consideradas igualmente como remitentes las estaciones que figuran en dicha tarifa.

Del acuerdo citado se hallan exceptuadas las procedencias del extranjero importadas por mar ó por tierra.

Como son muchas las familias de esta ciudad que tienen parientes en Buenos Aires, conviene darles á conocer que el mercado de oro se presentó muy firme al abrir la última quincena y continuó en alza hasta el 11 en que cerró á 237.

Después la plaza ofreció mejor aspecto, declinando el precio hasta 229 el día 17 en la segunda rueda, y aunque después volvió á repuntar hasta 233 60, alojó de nuevo en los últimos días y cerró á 230,50.

JURADOS

El Juez municipal nos ha remitido en la noche del sábado, para su publicación, un edicto anunciando que están expuestas al público en el pórtico del Juzgado municipal situado en la calle del Sol, número 82, las listas rectificadas de cabezas de familia y de capacidades que deben desempeñar las funciones de Jurados, durante el año mil ochocientos noventa y uno.

Por consiguiente, dentro del término de quince días á contar desde el 19 del corriente, todos los vecinos del término municipal podrán reclamar las inclusiones y exclusiones que creyeren procedentes, y lo verificarán de palabra ó por escrito ante aquel Juzgado.

Se advierte á los interesados que pasado dicho término no serán admitidas sus reclamaciones.

REEMPLAZOS

Ha publicado la alcaldía un bando haciendo saber que el sábado 8 del presente mes y hora de doce de la mañana se reúne el ayuntamiento en la casa consistorial para cerrar definitivamente el alistamiento de mozos, formado y rectificado en Enero último para el reemplazo del ejército; y en el siguiente día 9 del propio mes actual y hora de diez de la misma se ha de dar principio á las operaciones de talla, clasificación y declaración de sorteaables, las que se continuarán en los días sucesivos hasta ser finalizadas. En su consecuencia, se advierte á los interesados, sus padres, curadores y parientes, que están en el deber de concurrir ante la corporación municipal desde el indicado día 9 y hora señalada á ser tallados dichos mozos y á exponer y presentar en el acto los que aleguen excepción, las pruebas de documentos y testigos de que intenten valerse para eximirse del servicio activo, pudiendo al efecto días antes del que queda designado enterarse en la secretaría de Municipio, de la clase de documentos de que deben ir provistos. Finalmente se advierte que la comisión provincial no oirá ninguna excepción que no se haya alegado y probado ante el mismo Ayuntamiento con la debida oportunidad.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL DE HOY

La causa que ha de verse hoy á las doce de la mañana en nuestra ciudad, ante Jurados, es la seguida contra Josefa Franco Jarel, vecina del Ferrol, por robo de 30 pesetas.

Su defensa está á cargo del licenciado D. Antonio Rovillard, siendo procurador de la causa D. José Vicente Seoane; acusará el abogado fiscal D. Romualdo Rios, y actuará el secretario del Juzgado de instrucción D. Bernardino Morera.

El Tribunal de derecho la constituirán los señores Laspra, presidente; Luna y Goyanes.

Los Jurados convocados son D. Secundino Teijeiro Lugris, D. Domingo Montero, D. Tomás Lopez Torres, D. Miguel Fernandez Gil, D. Ernesto Esperante, D. Benito Carracedo, D. Carlos Cubillo, D. Esteban Carrera, D. Ramón Cal Rodríguez, D. Antonio Barreiro, D. Mariano Bermejo, D. Gumersindo Beltrán, D. Pablo Benítez, D. Ramón Barros, D. Ciriano Galán, don José Lloveres, D. José Revellán, D. Mariano Piñero, D. Eduardo Picos, D. Eduardo Varela, D. Alonso Román, D. Rosendo Santiago, D. Luis Marin Casal, D. José Vicente Seoane, don Francisco Agustín Cortés, D. De netrio de Montenegro, D. José Bnades Ripoll, D. Eduardo Arana, D. José Benavente, D. José D. fonte, don Vicente Lopez Alvariño, D. Francisco Rodriguez Arriola y como supernumerarios D. José Tenreiro, D. Manuel Toimil, D. Ignacio Garcia, don Eduardo Gomez, D. José Vicente Seoane y don Fernandez Perez Vidueiro.

De dicho número serán sorteados 14 para formar parte del Tribunal.

En la vista de hoy serán examinados los testigos D. José Sardin, 2.º jefe de la Guardia municipal, D. Manuel Franco y doña Rosa Farel, padres de la procesada, D. Juan Pita Castro, doña Isabel Palacio Vietis y D. Juan Rodriguez Alvarez.

Está expuesta al público en el pórtico de la Casa Consistorial la lista de electores para cargos municipales, á fin de que los interesados tengan conocimiento de ellas y puedan hacer las reclamaciones de inclusión ó de exclusión que juzguen oportunas hasta el 15 del corriente.

SUBASTAS

Por la junta de subastas del arsenal le fué adjudicada á don Nicolás García Carreño, la contrata del suministro de varios materiales necesarios en la tercera agrupación para obras de varios buques, pñer el precio señalado como tipo.

—Por la misma junta, se le adjudicó el primer lote de la subasta para el suministro de efectos necesarios para el completo armamento del crucero *Alfonso XII* y otras atenciones del arsenal, á don José Cabreiro, por el precio tipo, y el segundo lote de la misma á don José Maristany, en iguales condiciones.

—Por la de administración y trabajos del mismo, se saca á público concurso para la una de la tarde del 21 del corriente mes, el suministro de varios materiales necesarios en los talleres de la tercera agrupación, con destino á diversas obras, por valor de 1.226'70 pesetas y con sujeción á las condiciones generales publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña número 91 de 17 de Octubre del año último.

Ayer á las cuatro de la madrugada falleció en la inmediata villa de Mugarós el práctico mayor de este puerto, alférez de fragata graduado, don José Gelpi y Cortizas, persona que por sus condiciones de bondad, laboriosidad y afable trato contaba con las generales simpatías de aquel vecindario, era, además, muy apreciado por las autoridades de marina que hacen justicia á su buen concepto, y entre los consignatarios, comerciantes de esta plaza y capitanes de buques mercantes de cabotaje tenía su nombre cierta veneración.

El carnaval degenera cada año y esta es una prueba de su decadencia, en lo cual algo gana la cultura.

En un día como el de ayer so'ía descender de Canido la primera comparsa anunciando el dominio de Carnestolendas de una manera ruidosa. En el presente año esa manifestación se ha omitido y es de creer que de otras ruralidades se irá prescindiendo poco á poco hasta ver desarraigada de nuestras costumbres la de arrojar materia alguna á los balcones, causa de muchas molestias y reflejo de un atraso censurable.

Mucho puede contribuir la alcaldía con prudentes medidas de precaución y otras restrictivas á suavizar los bruscos efectos de la temporada de devaneos que se acerca y á cuya sombra debe tener siempre presente la autoridad local que son cometidos infinitos abusos.

Dimos el sábado cuenta de la llegada á esta ciudad del pintor escenógrafo señor Bussato.

A nuestros lectores sería suficiente la sucinta noticia para deducir el motivo de ese viaje.

El señor Bussato es el notable artista á quien están encomendadas las labores escenográficas del *Teatro Jofre*.

Mañana debe llegar á esta ciudad, procedente de Zaragoza, otro hábil artista, el señor Picoli, que se encargará de la parte de la maquinaria escénica.

El señor Bussato espera su llegada para poder ponerse de acuerdo con el señor Picoli y convenir la forma de trazar los trabajos recíprocos que tienen tan íntimo enlazamiento.

Ayer tarde estuvo el señor Bussato á ver las principadas obras del coliseo, teniendo grandes encomios para el trazado de la obra general que juzgó muy severa, sorprendiéndole agradablemente las condiciones de amplitud del escenario, del cual hizo parangones con el del Teatro Real de Madrid.

En resumen: el inteligente escenógrafo salió perfectamente impresionado de su visita al lugar en donde deben ser exhibidas las siempre admiradas producciones de su ingenio.

Se interesa la presentación ante el vice-cónsul del Brasil en esta ciudad don Avelino Fernández, de los hermanos de don José Ricardo Laplana, natural del Ferrol, que falleció recientemente en San Paulo.

De un colega local:

«Dentro de breve plazo se expondrá al culto público en el espacioso templo de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad una preciosa imagen de Santa Apolonia, procedente de los talleres de escultura del señor Martí de Barcelona.»

La rifa del espejo que debió celebrarse anteanoche ante la Junta del *Liceo Círculo de las Artes*, ha sido aplazada para celebrarla en la noche del 13, con el fin de expender el completo de papeletas y obtener los mayores rendimientos posibles.

Esto, no obstante, se reunirá en la presente semana la Junta, para acordar la adquisición de los premios que deben ser adjudicados en el baile de trajes y proceder al mismo tiempo al nombramiento del Jurado encargado de dar el veredicto.

ACTITUD DEL COMERCIO FERROLANO

El comercio de esta plaza de encuentra profundamente disgustado, por la inconsideración, ya que no podamos decir por la injusticia con que ha sido tratado por la administración de contribuciones de la provincia.

Parece que hace tiempo se mandó á esta ciudad una comisión de empleados de Hacienda de la Coruña para inspeccionar la matrícula industrial; parece que dicha comisión ha visto todo lo que había y mucho más que no existía, y, entre otras cosas, á comerciantes al por menor, que nunca habían hecho grandes importaciones, ni extracción de ninguna clase, á quienes se calificó de comerciantes al por mayor, no «porque sí», sino para poder formar expediente de defraudación, á fin de obtener una cantidad, de la cual corresponden dos terceras partes á los honradísimos y rectos comisionados encargados de la inspección, cuyo jefe, al parecer, es un señor Morales de que todo el comercio se ocupa, calificándole de una manera, tal vez inmerecida.

Los comerciantes á que nos referimos se hallan indignados y dispuestos á proceder en una forma muy significativa; y sobre esto llamamos la atención del Gobernador civil de la provincia, del Delegado de Hacienda y del alcalde de esta ciudad que están en el caso de hacer cumplir á cada uno con sus deberes.

Si el comercio deliaquí, que se le castigue; pero si por parte de los funcionarios públicos, que en vez de servir al público se convirtieron en otra cosa, resultaran inexactitudes, lo más elemental es proceder contra ellos como corresponda.

Tres sociedades de recreo han abierto sus salones para solemnizar con brillantes bailes la fiesta de la Candelaria, mensajera de los primeros disfraces.

Así en el *Casino Ferrolano* anoche, como anteanoche en el *Centro Recreativo* y el *Círculo de las Artes* fué más numeroso el elemento de sala, resultando en minoría las máscaras.

Hase notado que este año entre muestras bellas tiene ventajosas preferencias el disfraz de domínio.

A no carecer de espacio dedicaríamos algunas líneas á reseñar esas tres fiestas que cada una por su estilo, convidaron con grandes atractivos y que bien pudiéramos resumir en esta frase.

No han faltado, en conjunto, distinción, encantos ni hermosuras.

SITIADOS POR LOS GITANOS

Hay motivo para alarmarse. Está el Ferrol amenazado de una invasión de húngaros.

Distintas caravanas se hallan apostadas por las cercanías, como atisbando, para caer sobre nosotros el día menos pensado.

Desde las afueras de la Coruña, de cuya capital ha sido expulsada toda esa gente trashumante y vividora, hasta las proximidades de los muros de esta ciudad, se extiende la influencia de tamaña plaga, haciendo sospechar que se trata de una falange numerosa, con la cual será preciso adoptar una solución enérgica, para conjurar complicaciones y disipar temores.

Los trastornos y las raterías surgen por donde esa colonia de bohemios pone la huella de su planta y las autoridades están en el deber de evitar que se prolongue por mucho tiempo un estado tan anormal de cosas.

Algunas personas de los pueblos comarcanos nos han hecho confidentes de cierta especie de pánico que lógicamente existe entre los habitantes del campo, á merced hoy de las extratragemas y ardidés de esa gente aventurera, más temible, por que se ve acosada del hambre y sin facilidades para penetrar en las populosas capitales y por que goza, además, de cierto género de impunidad que le alientan en sus campañas de merodeo.

Y no se crea que nos dejamos invadir de ninguna clase de exageraciones.

Por la prensa regional circulan noticias que corroboran la intranquilidad general que ha venido á crear esa invasión de mercaderes de la peor de las raleas.

Según *La Democracia* ha vuelto al Alto del Castaño la caravana que de aquel punto había sido expulsada por la guardia civil, entregándose á todo género de fechorías y acechando á los transeúntes que sostienen relaciones comerciales con nuestra ciudad.

De Redes escriben á otro periódico diciendo que aquel vecindario se halla verdaderamente consternado con motivo de una caravana de húngaros acampada en Puente deume.

Los citados individuos hacen excursiones diarias á los pueblos cercanos, se introducen en las casas, hacen peticiones á los vecinos, de un modo brusco, usan un lenguaje insolente y procaz, y, en una palabra, se portan de un modo tal, que han llegado á sobrecoger á aquellos pacíficos habitantes con su extraña conducta.

El periódico coruñés del cual tomamos la noticia termina diciendo:

«Abrigamos la íntima convicción de que al enterarse de estos hechos nuestra digna autoridad superior civil de la provincia, dará las oportunas órdenes para que algunas parejas del benemérito cuerpo vayan á dichos pueblos, y sobre todo al de Redes, por ser ésta la única manera de que la tranquilidad renazca en los corazones de los honrados campesinos de esa comarca.»

Por si no fuera bastante con lo relatado aun existen estos otros informes que publica *La Voz de Galicia*:

«Tres húngaras ó bohemias, pertenecientes á una caravana que acampa en las inmediaciones de nuestra ciudad, fueron ayer tarde al comercio del señor Castro, de la calle Real, y mandaron sacar pañuelos de seda.

Pusieron á mirarlos, y al par que los examinaban dejaban caer furtivamente algunos entre el mostrador y ellas. Un dependiente, que se enteró de esta faena saltó á fuera y recuperó algunos pañuelos, dando una bofetada á una de las urracas, que, sorprendidas *infraganti*, tomaron la puerta á todo correr dejando caer los dos únicos pañuelos que habían podido guardar.

El dependiente las persiguió, aglomerándose en la carrera la gente detrás de las gitanas.

Nada menos llegaron que á la calle del Matadero, donde una de ellas paró de firme, sacó una navaja de muelles de grandes dimensiones, y amenazó al que le pusiera mano con llevarle por delante los intestinos; pero no llegó la sangre al río: se desarmó á la improvisada valiente, y las tres fueron conducidas á la prevención por un guardia municipal.»

La plaga del dengue se combatía fácilmente con la antipirina.

¿Bastará la guardia civil para desterrar esa otra nueva plaga de nuestras cercanías?

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, ha dispuesto la celebración de un acto fúnebre en dicho templo parroquial, el viernes á las diez de la mañana y en sufragio del alma del que fué rey de España don Amadeo de Saboya, que falleció hace pocos días en la ciudad de Turin, despues de recibir todos los auxilios espirituales.

Al obrar así la Junta, no solo se inspira en sus sentimientos cristianos, sino tambien en el más vivo agradecimiento á un generoso acto de piedad que para con la Hermandad ha tenido dicho Príncipe en la visita que hizo á este departamento, durante la época de su reinado.

Hace pocos días nos había noticiado nuestro corresponsal en Mugaros, el accidente que le había ocurrido á la esposa del primer maquinista de la armada don Pablo Villarut que tuvo la desgracia de fracturarse un pié al descender por una de aquellas quebradizas y abandonadas calles.

Según sus referencias, en carta que recibimos hoy, hallase la paciente muy mejorada y en casa del primer maquinista don Angel Robato, á donde fué necesario trasladar á la señora de Villarut y, en donde permanece todavía, sujeta á los tratamientos de la ciencia.

Desde primero de Marzo próximo no se admitirán en la oficina de correos cartas con valores declarados sino ser precintadas por los imponentes con arreglo á uno de los dos modelos que en la administración de correos se presentan á los remitentes.

En el último sorteo de la lotería nacional resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los números 1.823, 8.509, 20.745 y 23.266, expendidos en la administración de loterías á cargo del señor Bellas.

En el vapor *Hércules* han llegado ayer á esta

ciudad los magistrados de la audiencia de este territorio los señores Laspra, Luna y Goyanes que permanecerán entre nosotros hasta mediados de mes, para asistir á los diversos juicios orales señalados dentro de la primera quincena.

Dichos señores se hospedan en la Fonda Suiza.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.^o
Nacimientos
Francisca, Elvira, Amalia, Juana Perez Mille. Matilde, Aurora Bouza Veiga.

Defunciones
Victoriana Seco Saavedra, 60 años.
Ramon Martinez Perez, 27 años

DIA 2.
Nacimiento
Ninguno.

Defunciones
Julian Castro Fernandez, 73 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 9 n.

Con una extraordinaria concurrencia tuvo lugar hoy el entierro del Conde de Toreno.

Una carroza de ébano tirada por dos caballos, conducía el féretro cubierto con el manto de la orden de Santiago.

No se depositaron coronas, por no contrariar la voluntad testamentaria.

Todo el clero parroquial asistió al fúnebre acto. Seguian á continuación: el duelo presidido por el señor Alonso Martinez, el presidente del Consejo y todos los ministros, comisiones de las Cámaras y el señor Cánovas del Castillo presidiendo al partido conservador en masa.

El resto del séquito, numerosísimo, estaba representado por todas las clases sociales.

Asistieron tambien los porteros del Congreso y los del ayuntamiento, todos los asilados, seis coches de lujo del Congreso y la carroza del presidente del Consejo.

S. M. la Reina Regente presenció el paso del entierro desde un balcón de Palacio.

Madrid 2, 9:35 n.

Hoy se han reunido los ministros en Consejo, habiéndose acordado, á propuesta del señor Romero Moreno la supresión del Consejo de gobierno de la Marina y de la comisión encargada de redactar el código penal marítimo, creándose en sustitución de esta, otra nueva, á la cual se encomendará la revisión del código de 1888.

Fueron despachados tambien algunos expedientes que presentaron los ministros de Gobernación, Guerra y Fomento.

Madrid 2, 10 n.

Ha fallecido el conde de Puñonrostro. Para mañana está señalado el entierro.

La comisión de régimen interior del Senado se ha reunido, acordando que al finado se tributen análogos honores que los que acaba de señalar recientemente la comisión del Congreso al cadáver del conde de Toreno.

El duque de Veragua asistirá al entierro en representación del Gobierno.

Escasez de noticias.

Cartagena 3, 1 m.

Ha llegado á este puerto el vapor de guerra «Legazpi», procedente de Tolón.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)
Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

TEORIA Y CALCULO DE LOS NUMEROS APROXIMADOS para uso de los candidatos á escuelas especiales POR R. DE LA PIÑERA, LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

Se vende una finca compuesta de casa, huerta, pozo, cuerdas para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre sí, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros. Para precio y condiciones dará razón don Juan Diaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

AGENDA DE BUFETE PARA 1890 Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere. Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.


PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Antonio Rodriguez y López
FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1889

Todas las misas que se celebren el día 4 en la capilla de la Orden Tercera, desde las ocho á las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda, hijas, padre y demás parientes del finado, suplican á las personas de su amistad y á las almas piadosas, la asistencia á alguna de dichas misas, y les anticipan las gracias por este favor.


SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA TERESA BALLESTERO Y CAMPOS DE TOMÉ
Q. E. P. D.
FALLECIO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1888

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, prima, sobrinos y demás parientes; suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 5 del corriente de ocho á doce de la mañana en los altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, durante cuyos sagrados actos se hallará de manifiesto Su Divina Magestad.


En la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, han comenzado las misas de San Gregorio, por el eterno descanso de
LA SEÑORA
D.ª DOLORES SUAREZ VIGIL

Su familia ruega á las personas de su amistad, la asistencia á aquellas misas que se celebrarán diariamente á las once de la mañana.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRI TINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 7.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CATALUÑA* saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cádiz el 1.º de Febrero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. da Guarda.

COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provenga del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra. Turrone de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 12 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinacion a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra. Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra. Cajas de cuarta arroba a 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases. Batatas de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

CARBON PATENT HENRY CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

El Carbón **Patent Henry** sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustion.

El Carbón **Patent Henry** se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón **Patent Henry** es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón **Patent Henry** es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los artistas más principales de París y Berlin. Alcala, 23.—Madrid. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Instrucción Española y Americana.*—E. Varela, Harce.

LA TORRE GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA

DE FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés**, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 1.º de Febrero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 1.º de Febrero tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrades, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y *cemento portland* de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.